

Bogotá D.C, junio 09 de 2023.

**COORDINACIÓN OPERATIVA  
BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA**

**No. 009.**

**PARA:** DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONAUTICOS DE COLOMBIA.

**DE:** CAPITAN JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO  
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS (E).

**ASUNTO:** BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL, EVOLUCIÓN FENOMENO “EL NIÑO” Y BOLETIN EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y de Coordinación Bomberil, emana los presentes boletines, con base a los pronósticos y estudios establecidos por parte del **Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales** (IDEAM) y el **Servicio Geológico Colombiano** (SGC), en la cual se solicita a los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

- Dependencias de Gestión del Riesgo.
- Consejos Municipales (CMGRD).
- Coordinaciones ejecutivas y delegaciones departamentales.
- Consejos departamentales de Gestión del Riesgo (CDGRD).

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades bomberiles**, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones.

- Amenaza alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y de ladera.
- Aumento o disminución significativa en los niveles de los ríos.
- Alerta por amenaza de ocurrencia de incendios forestales.
- Alertas meteomarinas en el país.

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

- Comunicado especial No 031 seguimiento condiciones fenómeno el niño.
- Seguimiento a las condiciones actuales del comportamiento que mantiene el Volcán Nevado del Ruiz, en su zona de influencia.
- Directrices movilización de personas primer puente festivo junio 2023

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE. Para ampliación de la siguiente información técnica de pronósticos y alertas, por favor ingresar a la página del IDEAM, pronósticos, en el siguiente enlace:

### **INFORME TECNICO DIARIO No 160**

[http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125902364/160\\_IDA\\_JUNIO\\_09\\_2023.pdf/1624b5c6-7087-4037-8ee4-03d7cc13761b?version=1.0](http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125902364/160_IDA_JUNIO_09_2023.pdf/1624b5c6-7087-4037-8ee4-03d7cc13761b?version=1.0)

### **ANÁLISIS METEOROLÓGICO.**

En gran parte del país se ha registrado tiempo seco con cielo entre despejado y mayormente nublado, excepto en áreas del suroeste del mar Caribe nacional, al igual que en sectores de Córdoba, Antioquia, Chocó, Risaralda, Caldas, Norte de Santander, Santander, Casanare y Vichada, donde se reportaron lluvias inclusive con descargas eléctricas.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se identificó tiempo seco con cielo entre despejado y parcialmente nublado.

### **PRONÓSTICO PRÓXIMAS 24 HORAS.**

Para la tarde de hoy viernes en la región Caribe se prevé cielo mayormente nublado con lluvias y tormentas eléctricas en sectores del sur de La Guajira, Cesar, Magdalena, sur de Atlántico, Bolívar, Sucre y suroeste de Córdoba. En la mayor parte de la región Andina se estiman condiciones nubosas con precipitaciones y actividad eléctrica, en áreas de Antioquia, sur de Norte de Santander, Santander, norte y oeste de Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío, norte de Tolima, sur de Huila y este de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

En la región Pacífica cielo mayormente cubierto con probabilidad de lluvias y descargas eléctricas en varias áreas del centro y sur de Chocó, Valle del Cauca, suroeste de Cauca y noroeste de Nariño.

En la mayor parte de la Orinoquia, se prevé tiempo seco, salvo en sectores del oeste de Arauca y Casanare, sur de Meta y este y sureste de Vichada donde se advierten

FR-MC-15\_V2\_23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

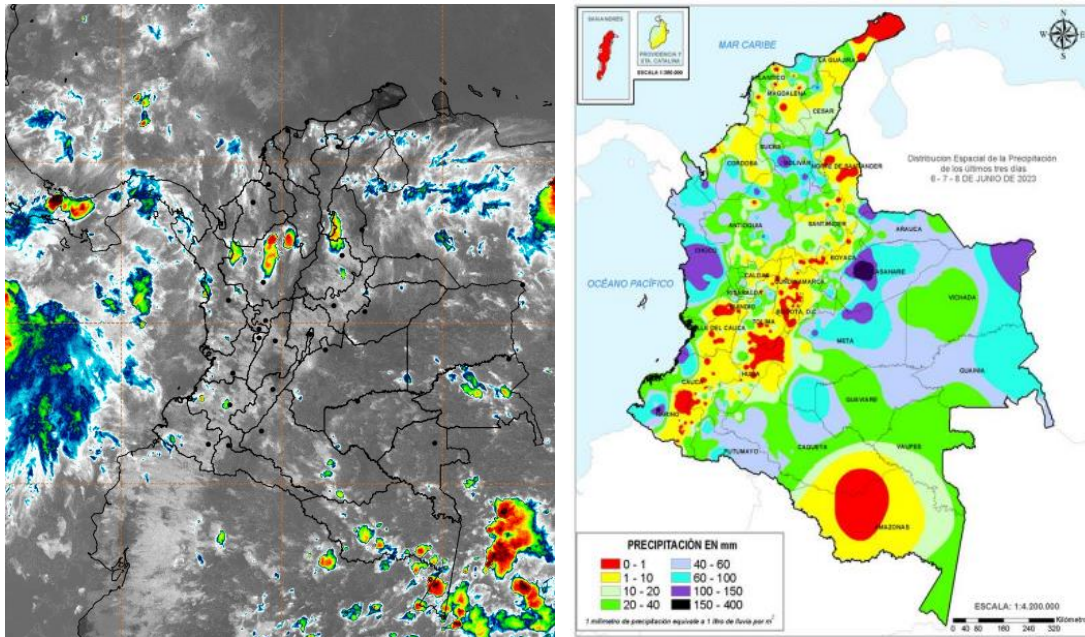
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

precipitaciones y tormentas eléctricas y en gran parte de la Amazonia se esperan condiciones secas, posibles precipitaciones en noreste de Guainía, oeste de Caquetá y Putumayo y sureste de Vaupés. En San Andrés, Providencia y Santa Catalina son posibles lluvias ocasionales.



**Fuente:** IDEAM / Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC del martes 06 de junio hasta las 07:00 HLC del viernes, 09 de junio de 2023

### ALERTA ROJA.

- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca Cesar, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.
- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge y Meta.
- Por alta probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en la isla de Providencia.

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

## ALERTA NARANJA.

- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de la región Andina, Pacífico, Orinoquía, Caribe y Amazonas.
- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato – Darién, Caribe – Litoral, Caribe – Guajira, Baudó – Directos al Pacífico, San Juan, Tapaje – Dagua – Directos, Alto y Medio, Patía, Mira, Sogamoso, Cauca, Nechí, Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge, Cesar, Guaviare, Meta, Casanare, Arauca y Orinoco Directos.
- Por moderada probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en municipios de los departamentos de Cundinamarca, Huila, La Guajira, Nariño y Tolima.
- Por moderada probabilidad de viento y oleaje en el Caribe Oriental, el Caribe Central y el Pacífico Central.

### COMUNICADO ESPECIAL No 031 SEGUIMIENTO CONDICIONES FENÓMENO EL NIÑO Jueves 8 de junio de 2023

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125905681/Comunicado+Especial+No+031+Fen%C3%B3meno+Ni%C3%B1o+junio+8+2023.pdf/5d91a196-d46c-47c4-a489-a96d07e9da7b?version=1.0>

Jueves 08 de junio de 2023. De acuerdo con publicación de la Discusión Diagnóstica emitida por el Centro de Predicciones Climáticas de la Administración Nacional sobre la Atmósfera y el Océano (NOAA), se informa que “las condiciones de El Niño están presentes y se espera que se fortalezcan gradualmente hasta el invierno del hemisferio norte 2023-24”.

En la última semana, todas las regiones de seguimiento de El Niño (componente oceánico) presentan anomalías de la temperatura superficial del mar mayores a 0,5 °C y en especial la zona Niño 3.4 muestra el valor de 0,8 °C, donde la tendencia del aumento de la anomalía se han incrementado 0,3 °C en 15 días. Además, se señala el acople del sistema atmosférico, reportando el valor negativo del Índice de Oscilación del Sur (IOS), así como el debilitamiento de los alisios en la región occidental del Pacífico ecuatorial. **Hay un 84% de probabilidades de que el fenómeno se presente con una intensidad moderada (Niño-3.4  $\geq$  1.0°C) y del 56% de que evolucione hacia un evento fuerte (Niño-3.4  $\geq$  1.5°C) entre noviembre 2023 y enero 2024.**

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Como inicio de la segunda temporada de menos lluvias en el oriente de la región Caribe y la mayor parte de la región Andina, se debe tener especial atención en el monitoreo de temperaturas altas, puntos de calor que pueden favorecer la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal y la exposición a la radiación solar durante la ocurrencia de este evento.**

Se mantienen los pronósticos del IDEAM sobre probabilidades mayores al 50% de presentarse lluvias por debajo de los umbrales de normalidad para el mes de junio en la mayor parte del territorio nacional.

Fuente: IDEAM.

**BOLETIN EXTRAORDINARIO VNR 09/06/2023 11:50.**

[https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Boletin\\_extraordinario\\_volcan\\_Nevado\\_del\\_Ruiz\\_-\\_09\\_de\\_junio\\_1100.pdf](https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Boletin_extraordinario_volcan_Nevado_del_Ruiz_-_09_de_junio_1100.pdf)

**Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ, el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA a través del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC) informa que:**

Desde las 9:00 a.m. de ayer (8 de junio) hasta la hora de publicación de este boletín, la actividad sísmica, en general, continúa mostrando niveles bajos. La sismicidad relacionada con fractura miento de roca al interior del edificio volcánico aumentó levemente en el número de sismos y disminuyó en la energía sísmica liberada, en comparación con el día anterior (7 de junio). Los sismos se localizaron principalmente en el sector nororiental del volcán, a una distancia entre 2 y 4 km desde el cráter Arenas con profundidades oscilaron entre 4 y 5 km. Las máximas magnitudes registradas fueron de 1,1 y 1,2 correspondientes a los eventos sísmicos del 8 de junio a las 23:42 p.m. y de hoy a las 12:05 a.m., respectivamente. Estos sismos estuvieron localizados entre 2 y 3 km al nororiente del cráter Arenas, a una profundidad aproximada de 4 km respecto a la cima del volcán. También se registraron algunos sismos en el cráter de muy baja energía y profundidades menores a 1 km.

La sismicidad asociada al movimiento de fluidos en el interior de los conductos volcánicos mantuvo niveles similares en el número de sismos y mostró leve aumento en la energía sísmica, con relación al 7 de junio. Algunas de las señales sísmicas estuvieron asociadas a emisiones pulsátiles de ceniza confirmadas a través de las cámaras web utilizadas para el monitoreo volcánico.

En cuanto a la actividad superficial, debido a la alta nubosidad en el área no fue posible realizar la observación completa de la columna de gases, ceniza y vapor, la cual alcanzó una altura aproximada de 1000 m. De acuerdo con los pronósticos

FR-MC-15 V2\_23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

del viento, la columna continuó presentando una dirección preferencial hacia el occidente-noroccidente del volcán. A causa de las condiciones atmosféricas mencionadas, en los últimos días no se ha tenido reporte de anomalías térmicas en el fondo del cráter. Por otro lado, siguen las variaciones en la desgasificación de dióxido de azufre y la salida de vapor de agua y ceniza desde el cráter a la atmósfera.

**La actividad del volcán Nevado del Ruiz sigue siendo muy inestable.** Aunque ya han pasado varios días en los que la actividad sísmica, en general, ha disminuido con respecto a semanas anteriores, es importante recordar que esto no implica que el volcán haya retornado a sus niveles normales de actividad, por lo que se recomienda no acostumbrarse a estos cambios oscilatorios de actividad y pensar que es un comportamiento normal del volcán.

La detección satelital de anomalías térmicas importantes en el fondo del cráter indica la presencia de material muy caliente cerca de la superficie. Es muy importante tener en cuenta que la recurrencia de salida de ceniza a veces pulsátil y a veces de manera más continua, la persistencia de una leve deformación del terreno, así como las variaciones en la salida de dióxido de azufre, indican que el volcán todavía podría hacer una erupción importante en días o semanas. Como lo hemos mencionado, en ocasiones anteriores, después de presentar cambios importantes en su actividad, el volcán Nevado del Ruiz ha mostrado disminución en su actividad antes de una erupción importante. Es decir, primero registra un aumento fuerte en su actividad, luego una disminución considerable y, posteriormente, hace una erupción importante.

**Por ello, reiteramos que la actividad del volcán Nevado del Ruiz continúa en NIVEL NARANJA**, lo que indica que existe una probabilidad de que en días o semanas haga una erupción mayor a las que ha hecho en los últimos 10 años. Para cambiar de nivel y retornar a nivel Amarillo se requiere un tiempo prudencial donde se puedan observar tendencias y patrones que permitan inferir la posible disminución de la actividad, aspectos que todavía la actual actividad del volcán no muestra, razón por la cual se advierte que el nivel de actividad del **volcán Nevado del Ruiz permanecerá en NIVEL NARANJA** por varias semanas. Durante este tiempo, en caso de que se produzca una aceleración de los procesos que sugieran una erupción inminente o que se produzca la erupción en sí, el nivel de actividad se cambiará a Rojo.

**Recomendamos a la comunidad conservar la calma, seguir todas las instrucciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) autoridades locales, y estar atenta a la información proporcionada por el Servicio Geológico Colombiano sobre la evolución del estado del volcán.**

Fuente: Servicio Geológico Colombiano

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

## **DIRECTRICES MOVILIZACIÓN DE PERSONAS PRIMER PUENTE FESTIVO JUNIO 2023**

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio del Interior, como parte de la preparación para la respuesta ante las diferentes emergencias que se puedan presentar, debido al desplazamiento masivo de familias, a efectuarse por puente festivo del 10, 11 y 12 de junio, en los diferentes corredores viales, fluviales, marítimos y aeropuertos del país; insta a los cuerpos de Bomberos oficiales, aeronáuticos y voluntarios de Colombia, para activar los planes de respuesta a emergencias, con el fin de movilizar preventivamente los recursos humanos, técnicos y operativos disponibles, para atender cualquier tipo de incidente o emergencia que se pueda presentar, apoyando el plan éxodo, retorno y eventos de gran afluencia de personas dentro de sus jurisdicciones, con personal idóneo debidamente uniformado, realizando así presencia institucional y apoyo bomberil en las principales ciudades, municipios y carreteras de Colombia.

Solicitamos tener en cuenta los informes sobre el estado de las carreteras, según las publicaciones generadas por las autoridades competentes como INVIAS, Policía de carreteras o concesiones viales y condiciones climáticas para esta temporada, mediante los reportes hidrometeorológicos generados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios Ambientales (IDEAM), ya que debido a las lluvias presentadas por esta época, puede aumentar el índice de accidentalidad; se les sugiere a los cuerpos de bomberos la debida articulación con demás entidades técnicas y operativas de gestión del riesgo en su municipio y anexos, para realizar actividades de prevención hacia la comunidad y oportuna activación de los planes de respuesta.

Para el reporte de cualquier evento o emergencia que se presente, se cuenta con las siguientes líneas de emergencia.

- Bomberos 119
- Línea Nacional de Emergencias 123.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, recomienda la Activación de los Planes de Emergencia y contingencia para estar atentos a cualquier incidente relacionado con estos fenómenos, de igual manera se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio nacional.

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

**Central de Información y Telecomunicaciones**

Correos electrónicos: [citel@dnbc.gov.co](mailto:citel@dnbc.gov.co)

Teléfono Fijo: **5557926**

Celular: 3223472150

WhatsApp: 3223472150.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

**Sala Situacional**

Correo electrónico: [salasisituacional@dnbc.gov.co](mailto:salasisituacional@dnbc.gov.co)

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3202407163 - 3223472146

WhatsApp: 3223472146 Cordialmente,

Cordialmente



**Capitán JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO**  
**Director (E)**  
**Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**  
**Ministerio del Interior**

Elaboro: Keyla Cortes Rodríguez / Juan Carlos Puerto Prieto  
Revisa: Doctor Pedro Manosalva Rincón  
Aprobó: capitán Jorge Alvarado